

Informe de Gerencia

Guayaquil, Marzo 10 del 2005.

Señores

ACCIONISTAS DE CASAU S.A.

Ciudad

a

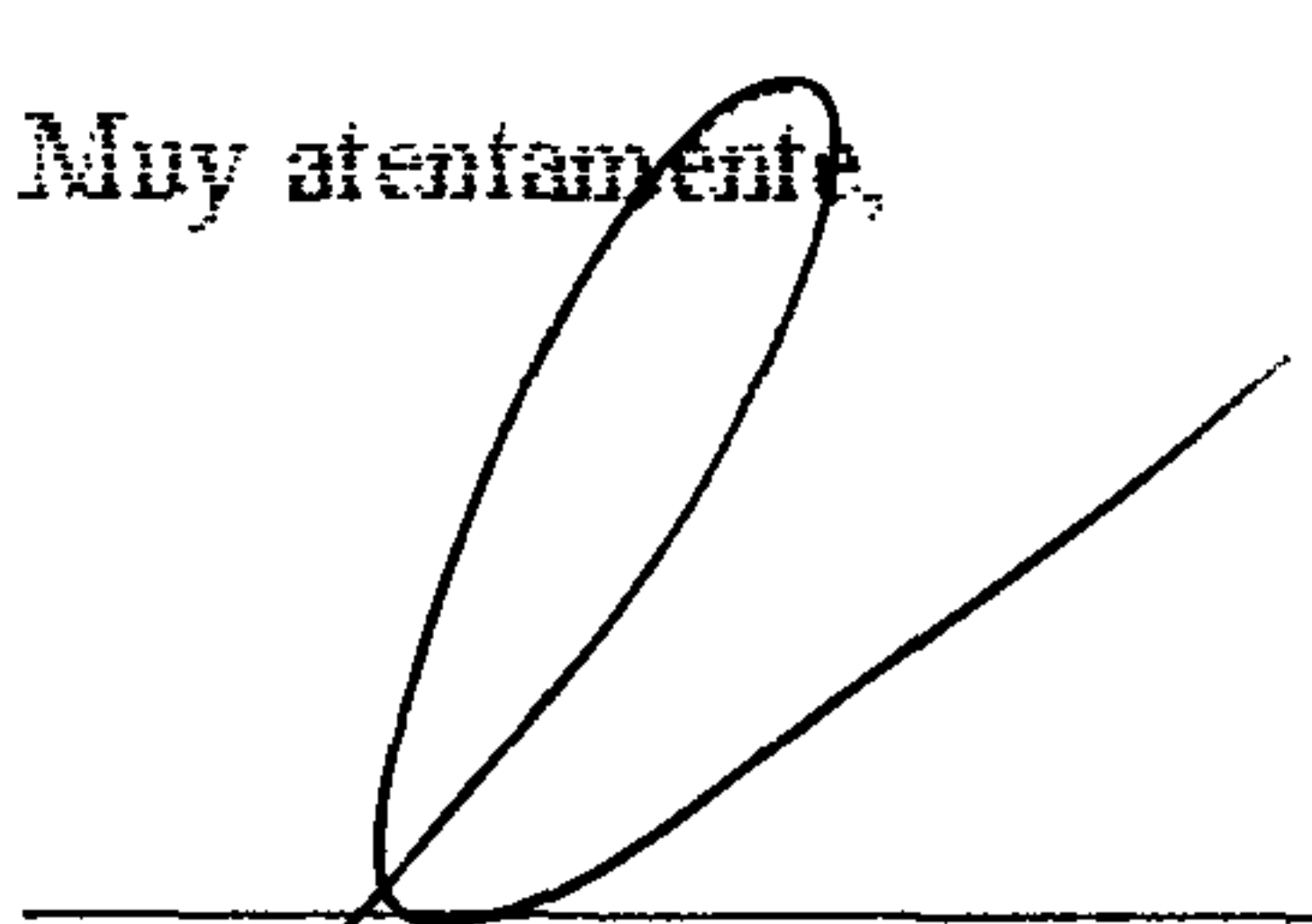
De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CASAU S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2004.

- Por lo que adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general normales.
- Fueron alcanzados los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Los impuestos y contribuciones de Ley están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es de normal.
- Dejo constancia que los 68.61 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar un incremento al valor del arrendamiento mensual del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo a su disposición.

Muy atentamente,


Jorge Ode Kronfle
Gerente

